



**ACTA DE SESION DE CABILDO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER. PRESIDENCIA MUNICIPAL
SESION EXT - 16**

H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
ADMINISTRACION 2022 - 2025

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
ADMINISTRACION 2022 - 2025

En Tlaltetela, Veracruz, Cabecera Municipal, siendo las 10:00 horas del día 22 de julio de dos mil veinticuatro, reunidos en la sala del cabildo del H. Ayuntamiento de Tlaltetela, Ver., en el Palacio Municipal, ubicado en la Calle Principal, s/n, Zona Centro; los **CC. ALFONSO MORENO FERNANDEZ, LUCIA ISABEL MELCHOR BONILLA, PABLO PEREZ PEREZ, LILIANA ROSALES ROSALES**, en su carácter de Presidente Municipal, Sindica Única, Regidor Primero, y Regidora Segunda respectivamente, ante la Lic. **ESMERALDA VÁZQUEZ MUÑOZ**, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, para Sesionar Cabildo prevista por los artículos 28, 29, 30, 31, 36 fracción I, II y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre, bajo el siguiente: **orden del día:** -----

PRIMERO. - Lista de asistencia y declaratoria de Quorum legal.-----
SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día.-----
TERCERO.- Lectura y aprobación del acta de sesión anterior.-----
CUARTO.- Análisis discusión y en su caso aprobación del inventario y avalúo de los bienes muebles e inmuebles del municipio de Tlaltetela, Ver., al mes de junio del ejercicio fiscal 2024.-----

QUINTO.- Clausura de la Sesión.-----

PRIMERO.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.- La Secretaria del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al Presidente Municipal que se encuentran presentes CUATRO de un total de CUATRO integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Secretaria del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

TERCERO. - LECTURA Y APROBACION, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. La secretaria del H. Ayuntamiento dio lectura al Acta de la Sesión anterior, misma que fue aprobada por **unanimidad** de votos.-----

CUARTO.- Análisis discusión y en su caso aprobación del inventario y avalúo de los bienes muebles e inmuebles del municipio de Tlaltetela, Ver., al mes de junio del ejercicio fiscal 2024.-----

Sobre el particular la C. Lucia Isabel Melchor Bonilla, Sindica Única de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, presenta para su análisis y aprobación el inventario y avalúo de los bienes muebles e inmuebles propiedad del H. Ayuntamiento, al mes de junio de 2024, en términos de la documentación que se exhibe, misma que se encuentra ajustada a la balanza de comprobación y que contiene a detalle los bienes que forman

REGIDURÍA
H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
ADMINISTRACION 2022 - 2025

parte del patrimonio municipal y que se somete a la consideración de los integrantes del cabildo para su revisión y comentarios.-----

Hecho lo anterior el C. Alfonso Moreno Fernández en su carácter de Presidente Municipal pregunta a los integrantes de cabildo, si es de aprobarse el inventario y avalúo presentado y si no existen comentarios emitan, su voto de forma económica; aprobado por **UNANIMIDAD**. Por lo que por UNANIMIDAD de votos toman el siguiente ACUERDO: SE APRUEBA EL INVENTARIO Y AVALUO DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TLALTETELA, VER. AL MES DE JUNIO DEL EJERCICIO FISCAL 2024, EN LOS TÉRMINOS DEL ANEXO QUE LO CONTIENE, REMITASE AL CONGRESO DEL ESTADO PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR Y PUBLIQUESE.-----

QUINTO.- CLAUSURA DE LA SESION.- La Secretaria del Ayuntamiento, informa que no existe moción o solicitud alguna presentada para su discusión o análisis, por lo que se procede a clausurar.-----

QUINTO.- CIERRE DE LA SESIÓN. Habiendo agotado el orden del día, se da por terminada la presente Sesión de Cabildo, siendo las 10:55 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente acta, misma que fue aprobada en todas y cada una de sus partes, por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al margen y en su nombre de la misma para los efectos legales procedentes. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Al no existir otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión a las 11:05 horas del día de su inicio, solicitando a la Secretaria, proceda a levantar el acta correspondiente, recabando la firma de todos y cada uno de los participantes y remita copia de la presente al H. Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de Llave.-----



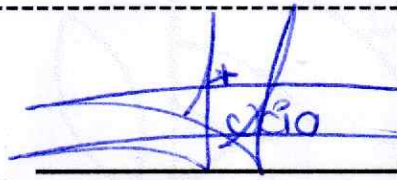
C. ALFONSO MORENO FERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025



C. PABLO PÉREZ PÉREZ
REGIDOR PRIMERO

REGIDURÍA I
H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025



C. LUCIA ISABEL MELCHOR BONILLA
SÍNDICA UNICA

SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025



SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

LIC. ESMERALDA VÁZQUEZ MUÑOZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



C. LILIANA ROSALES ROSALES
REGIDORA SEGUNDA

REGIDURÍA II
H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025



SINDICATURA

AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

**ACTA DE SESION DE CABILDO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
SESION EXT - 17**

PRESIDENCIA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

En Tlaltetela, Veracruz, Cabecera Municipal, siendo las 10:00 horas del día 08 de Agosto de Dos Mil Veinticuatro, reunidos en la sala del cabildo del H. Ayuntamiento de Tlaltetela, Ver., en el Palacio Municipal, ubicado en la Calle Principal, s/n, Zona Centro, Tlaltetela, Ver.; los CC. **ALFONSO MORENO FERNANDEZ, LUCIA ISABEL MELCHOR BONILLA, PABLO PEREZ PEREZ, LILIANA ROSALES ROSALES**, en su carácter de Presidente Municipal, Sindica Única, Regidor Primero, y Regidora Segunda respectivamente, ante la Lic. **ESMERALDA VÁZQUEZ MUÑOZ**, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional; para Sesionar en Cabildo de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30, 31, 36 fracción I, II y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre, bajo el siguiente: **orden del día**: -----

PRIMERO. - Lista de asistencia y declaratoria de Quorum legal.-----
SEGUNDO. - Lectura y aprobación del orden del día.-----
TERCERO. - Lectura y aprobación del acta de sesión anterior.-----
CUARTO. - Análisis, discusión y aprobación de la Convocatoria para el Programa de Estímulos a la Educación (becas) para el ejercicio 2024.-----
QUINTO. - Clausura de la Sesión.-----

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.- La Secretaria del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al Presidente Municipal que se encuentran presentes CUATRO de un total de CUATRO integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----
SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Secretaria del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -
TERCERO. - LECTURA Y APROBACION, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. La secretaria del H. Ayuntamiento dio lectura al Acta de la Sesión anterior, misma que fue aprobada por **unanimidad** de votos.-----

CUARTO. - Análisis, discusión y aprobación de la Convocatoria para el Programa de Estímulos a la Educación (becas) para el ejercicio 2024.-----

REGIDURÍA I. Alfonso Moreno Fernández en su carácter de Presidente Municipal, comenta que, dentro del presupuesto del Fondo FORTAMUNDF 2024, se consideró implementar una acción para el Programa de ESTIMULOS A LA EDUCACION (Becas) para apoyar e incentivar a las niñas, niños y adolescentes, en edad escolar siendo este motivo es el interés de apoyarlos con una beca, ahora que están por ingresar al ciclo escolar 2024-2025, para lo cual se ha diseñado la convocatoria

REGIDURÍA I
H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

SECRETARÍA MUNICIPAL
ESMERALDA VÁZQUEZ MUÑOZ
H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



279 831 42 21 / 22



presidencia@tlaltetela2225@gmail.com



Dom. Conocido S/N Tlaltetela, Ver. C.P. 94020

correspondiente y los formatos para su aplicación y ejecución que se ponen a la vista en los términos de los anexos correspondientes, para su aprobación. Después de haber sido resuelto las dudas y comentarios el Presidente Municipal pregunta a los integrantes de cabildo, si es de aprobarse la convocatoria presentada y los anexos que se aplicaran para el programa Estímulos a la Educación (becas) 2024; y solicita a la Secretaria del H. Ayuntamiento la Lic. Esmeralda Vázquez Muñoz, tome la votación correspondiente. Quedando aprobada con 4 votos favor, y 0 en contra. Acto seguido, se emite el siguiente: **ACUERDO.-** Por unanimidad de votos, se aprueba la Convocatoria para el Programa de Estímulos a la Educación (becas) 2024, y los anexos que serán aplicados para su ejecución. Publíquese para los efectos procedentes.-----
QUINTO.- CIERRE DE LA SESIÓN. Habiendo agotado el orden del día, se da por terminada la presente Sesión de Cabildo, siendo las 10:23 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente acta, misma que fue aprobada en todas y cada una de sus partes, por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al margen y en su nombre de la misma para los efectos legales procedentes. DOY FE -----



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

C. ALFONSO MORENO FERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. PABLO PEREZ PEREZ
REGIDOR PRIMERO



SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
ADMINISTRACION 2022 - 2025

C. LUCIA ISABEL MELCHOR BONILLA
SÍNDICA ÚNICA AMERICANA



REGIDURÍA II

C. LILIANA ROSALES ROSALES
REGIDORA SEGUNDA



SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
ADMINISTRACION 2022-2025

LIC. ESMERALDA VÁZQUEZ MUÑOZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



**ACTA DE SESION DE CABILDO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
SINDICATURA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 18**

PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
ADMINISTRACION 2022 - 2025

H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
ADMINISTRACION 2022 - 2025

En Tlaltetela, Veracruz, Cabecera Municipal, siendo las 11:00 horas del día 02 de Septiembre de Dos Mil Veinticuatro, reunidos en la Sala del Cabildo del H. Ayuntamiento de Tlaltetela, Ver., en el Palacio Municipal, ubicado en la Calle Principal, s/n, Zona Centro; los **CC. ALFONSO MORENO FERNÁNDEZ, LUCIA ISABEL MELCHOR BONILLA, PABLO PEREZ PEREZ, LILIANA ROSALES ROSALES**, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, Sindica Única, Regidor Primero y Regidora Segunda respectivamente, ante la Lic. **ESMERALDA VÁZQUEZ MUÑOZ**, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, para Sesionar en Cabildo Abierto prevista por los artículos 28, 29, 30, 31, 36 fracción I, II, XVII y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre, bajo el siguiente: **Orden del día:** -----

PRIMERO. -Lista de asistencia y en su caso declaración de quorum legal. -----
SEGUNDO. -Lectura y aprobación del orden del día. -----
TERCERO. - Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. -----
CUARTO. - **ANALISIS Y APROBACION DEL PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE (ARTICULO ÚNICO: SE REFORMAN LOS ARTICULOS 21, PARRAFO SEGUNDO; 25, PARRAFO PRIMERO; 26, FRACCIÓN I, INCISO A); 44, PÁRRAFO PRIMERO, Y 49, FRACCIÓN XXI, DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE).**-----

QUINTO. - Clausura de la Sesión. -----
PRIMERO. -LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. La Secretaria del H. Ayuntamiento, pasó lista y da cuenta al Presidente Municipal que se encuentran presentes CUATRO de un total de CUATRO integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. -----

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. La Secretaria del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día sometiéndose a la consideración de este cuerpo Edificio, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -

TERCERO. - LECTURA Y APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. La secretaria del H. Ayuntamiento dio lectura al Acta de la Sesión anterior, misma que fue aprobada por **Unanimidad** de votos. -----

CUARTO. ANALISIS Y APROBACION DEL PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE (ARTICULO ÚNICO: SE REFORMAN LOS ARTICULOS 21, PARRAFO SEGUNDO; 25, PARRAFO PRIMERO; 26, FRACCIÓN I , INCISO A); 44, PÁRRAFO PRIMERO, Y 49, FRACCIÓN XXI, DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE).-----

Sobre este punto del orden del día, haciendo uso de la voz el C. Alfonso Moreno Fernández, Presidente Municipal Constitucional, expone que en seguimiento al oficio número SG/LXI/0910/2024 de fecha 31 de julio de 2024, signado por el LIC. DOMINGO BAHENA CORBALA, Secretario General del H. Congreso del Estado, mediante el cual



REGIDURIA I

H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA,
ADMINISTRACION 2022-2025



REGIDURIA II

H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA,
ADMINISTRACION 2022-2025



SECRETARIA

H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA,
ADMINISTRACION 2022-2025

se remite proyecto de decreto de reforma a diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; en específico, **SE REFORMAN LOS ARTICULOS 21, PARRAFO SEGUNDO; 25, PARRAFO PRIMERO; 26, FRACCIÓN I , INCISO A); 44, PÁRRAFO PRIMERO, Y 49, FRACCIÓN XXI, DE LA CONSTITUCION POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.** Por lo que en consecuencia y de los anexos que se han analizado se somete a su consideración, la citada reforma, por lo que se pregunta a los Ediles quien esté por la aprobación de la solicitud presentada, se sirva expresarlo. Por instrucciones del C. Alfonso Moreno Fernández, Presidente Municipal, la Lic. Esmeralda Vázquez Muñoz solicita su votación y se obtiene el resultado siguiente: -----
C. ALFONSO MORENO FERNANDEZ, Presidente Municipal: VOTO A FAVOR. -----
C. LUCIA ISABEL MELCHOR BONILLA, Sindica Única Municipal: VOTO A FAVOR. ----
C. PABLO PEREZ PEREZ, Regidor Primero: VOTO A FAVOR. -----
C. LILIANA ROSALES ROSALES, Regidora Segunda: VOTO A FAVOR. -----
Se informa que la propuesta fue **APROBADA POR UNANIMIDAD DE CUATRO VOTOS A FAVOR**, de los ediles presentes, y se asienta para debida constancia y efectos, a que haya lugar. En consecuencia, se emite el siguiente **ACUERDO: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 36 FRACCION IV y IV DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE; Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 84 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA SE APRUEBA EL PROYECTO DE DECRETO QUE POR EL CUAL SE REFORMAN LOS ARTICULOS 21, PARRAFO SEGUNDO; 25, PARRAFO PRIMERO; 26, FRACCIÓN I, INCISO A); 44, PÁRRAFO PRIMERO, Y 49, FRACCIÓN XXI, DE LA CONSTITUCION POLÍTICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.- REMITASE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE. - -----**

QUINTO. -CLAUSURA DE LA SESIÓN. Habiendo agotado el orden del día, se da por terminada la presente Sesión de Cabildo, siendo las 11:39 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente acta, misma que fue aprobada en todas y cada una de sus partes, por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al margen y en su nombre de la misma para los efectos legales procedentes. -----



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

C. ALFONSO MORENO FERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. PABLO PEREZ PEREZ
REGIDOR PRIMERO

REGIDURÍA I
H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



LIC. ESMERALDA VÁZQUEZ MUÑOZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



SINDICATURA
H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
ADMINISTRACION 2022 - 2025

C. LUCIA ISABEL MELCHOR BONILLA
SÍNDICA UNICA



REGIDURÍA II
C. LILIANA ROSALES ROSALES
REGIDORA SEGUNDA
H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
ADMINISTRACION 2022 - 2025

En Tlaltetela, Veracruz, Cabecera Municipal, siendo las 11:00 horas del día 13 de septiembre de dos mil veinticuatro, reunidos en la Sala del Cabildo del H. Ayuntamiento de Tlaltetela, Ver., en el Palacio Municipal, ubicado en la Calle Principal, s/n, Zona Centro; los CC. **ALFONSO MORENO FERNÁNDEZ, LUCIA ISABEL MELCHOR BONILLA, PABLO PEREZ PEREZ, LILIANA ROSALES ROSALES**, en su carácter de Presidente Municipal, Sindica Única, Regidor Primero, y Regidora Segunda respectivamente, ante la Lic. **ESMERALDA VÁZQUEZ MUÑOZ**, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, para Sesionar Cabildo prevista por los artículos 28, 29, 30, 31, 36 fracción I, II, XVII y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre, bajo el siguiente: **orden del día:**

PRIMERO. - Lista de asistencia y en su caso declaración de quorum legal. -----

SEGUNDO. - Lectura y aprobación del orden del día. -----

TERCERO. - Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. -----

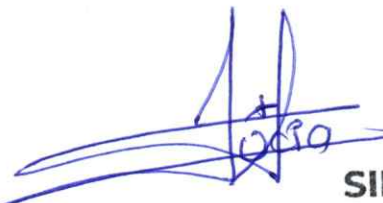
CUARTO. - **PRESENTACIÓN, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS, POR LA CANTIDAD DE \$75,555,091.13 (SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y UN PESOS 13/100 M.N.), PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS POR LA CANTIDAD DE \$75,555,091.13 (SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y UN PESOS 13/100 M.N.), Y PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2025, DEL MUNICIPIO DE TLALTETELA, VER; ASÍ COMO SU ENVÍO AL CONGRESO DEL ESTADO.--**

QUINTO. - Clausura de la Sesión. -----

PRIMERO. - **LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.** La Secretaria del H. Ayuntamiento, pasó listo y da cuenta al Presidente Municipal que se encuentran presentes CUATRO de un total de CUATRO integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento. -----

SEGUNDO. - **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** La Secretaria del H. Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día sometiéndolo a la consideración de este cuerpo Edilicio, mismo que fue aprobado por **UNANIMIDAD** de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre. -----

TERCERO. - **LECTURA Y APROBACION, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** La secretaria del H. Ayuntamiento dio lectura al Acta de la Sesión anterior, misma que fue aprobada por **Unanimidad** de votos. -----



SINDICATURA

CUARTO. - PRESENTACIÓN, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL PROYECTO DE LA LEY DE INGRESOS, POR LA CANTIDAD DE \$75,555,091.13 (SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y UN PESOS 13/100 M.N.), PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS POR LA CANTIDAD DE \$75,555,091.13 (SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y UN PESO 13/100 M.N.), Y PLANTILLA DE PERSONAL PARA EL EJERCICIO 2025, DEL MUNICIPIO DE TLALTETELA, VER; ASÍ COMO SU ENVÍO AL CONGRESO DEL ESTADO.--

En el desahogo del punto número cuatro del orden del día, haciendo uso de la voz el C. Alfonso Moreno Fernández, Presidente Municipal Constitucional, con fundamento en el artículo 45 Fracción IV, artículos 106 y 107 De la Ley Orgánica del Municipio Libre, 308 y 311 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz, **Presenta al Cabildo** el Proyecto de la Ley de Ingresos, Proyecto de Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal Para el Ejercicio 2025, del Municipio de Tlaltetela, Ver. Así como su envío respectivo al Congreso del Estado-----

Expuesto lo anterior, solicita el **C. Alfonso Moreno Fernández**, Presidente Municipal a la **Lic. Esmeralda Vázquez Muñoz**, informe al Cabildo que, para efecto de absolver dudas e interrogantes, así como ampliación de comentarios por cuanto, al Proyecto de la Ley de Ingresos, Proyecto de Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal para el Ejercicio 2025, del Municipio de Tlaltetela, Ver., se encuentra en esta Sesión de Cabildo la **L.A.E. Fabiola Moreno Aguilar Tesorera Municipal**-----

Una vez realizado lo anterior, la **Lic. Esmeralda Vázquez Muñoz**, por instrucciones del C. Alfonso Moreno Fernández, Presidente Municipal, solicita a los ediles "que habiendo sido suficientemente discutido este punto se somete a su consideración el siguiente proyecto de acuerdo": aprobación del Proyecto de la Ley de Ingresos, por la cantidad de **\$75,555,091.13 (setenta y cinco millones quinientos cincuenta y cinco mil noventa y un pesos 13/100 M.N.)**, Proyecto de Presupuesto de Egresos por la cantidad de **\$75,555,091.13 (setenta y cinco millones quinientos cincuenta y cinco mil noventa y un pesos 13/100 M.N.)**, y Plantilla de Personal para el Ejercicio 2025, del Municipio de Tlaltetela, Ver., y su envío al Congreso del Estado, continuando en uso de la voz la **Lic. Esmeralda Vázquez Muñoz** Secretaria del H. Ayuntamiento: pregunta a los Ediles quien esté por su aprobación sírvase manifestarlo levantando la mano, quien este por la negativa, favor de manifestarlo levantando la mano.-----


Una vez levantado el sentido de la votación, informo a esta Honorable Sesión de Cabildo que el proyecto de acuerdo se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** el Proyecto de la Ley de Ingresos, por la cantidad de **\$75,555,091.13 (setenta y cinco millones quinientos cincuenta y cinco mil noventa y un pesos 13/100 MN)**, Proyecto de Presupuesto de Egresos por la cantidad de **\$75,555,091.13 (setenta y cinco millones quinientos cincuenta y cinco mil noventa y un peso 13/100 M.N.)**, y Plantilla de Personal para el Ejercicio 2025, del Municipio de Tlaltetela, Ver. Y su envío al Congreso del Estado, Con **4** votos a favor y 0 en contra de parte de la regidora Segunda; Señor Presidente este



REGIDURÍA I
H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



REGIDURÍA I
H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



REGIDURÍA II
H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



punto de acuerdo ha quedado asentado en acta, generándose por votación emitida los siguientes acuerdos.-----

PRIMERO: Con fundamento en el artículo 45 Fracción IV, artículos 106 y 107 De la Ley Orgánica del Municipio Libre, 308 y 311 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz Libre se aprueba el Proyecto de la Ley de Ingresos, por la cantidad de **\$75,555,091.13 (setenta y cinco millones quinientos cincuenta y cinco mil noventa y un pesos 13/100)**, Proyecto de Presupuesto de Egresos por la cantidad de **\$75,555,091.13 (setenta y cinco millones quinientos cincuenta y cinco mil noventa y un pesos 13/100 M.N.)**, y Plantilla de Personal para el Ejercicio 2025, del Municipio de Tlaltetela, Ver.--

SEGUNDO: Se aprueba el envío al Congreso del Estado el Proyecto de la Ley de Ingresos, Proyecto de Presupuesto de Egresos y Plantilla de Personal para el Ejercicio 2025 para los efectos de ley conducentes. -----

QUINTO. -CLAUSURA DE LA SESIÓN. Habiendo agotado el orden del día, se da por terminada la presente Sesión de Cabildo, siendo las 11:32 horas del mismo día de su inicio, levantándose la presente acta, misma que fue aprobada en todas y cada una de sus partes, por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al margen y en su nombre de la misma para los efectos legales procedentes.-----



C. ALFONSO MORENO FERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025



SINDICATURA
C. LUCIA ISABEL MELCHOR BONILLA
SÍNDICA UNICA
H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025



C. PABLO PEREZ PEREZ
REGIDOR PRIMERO



REGIDURÍA I
H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



C. LILIANA ROSALES ROSALES
REGIDORA SEGUNDA



REGIDURÍA II
H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
ADMINISTRACIÓN 2022-2025

LIC. ESMERALDA VÁZQUEZ MUÑOZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



279 831 42 21 / 22



presidencia@tlaltetela2225@gmail.com



Dom. Conocido S/N Tlaltetela, Ver. C.P. 94020

**ACTA DE SESION DE CABILDO
SESION EXTRAORDINARIA No. 20**

PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

En Tlaltetela, Veracruz, Cabecera Municipal, siendo las 10:00 horas del día 23 de septiembre de dos mil veinticuatro, reunidos en la sala del cabildo del H. Ayuntamiento de Tlaltetela, Ver., en el Palacio Municipal, los CC. **ALFONSO MORENO FERNANDEZ, LUCIA ISABEL MELCHOR BONILLA, PABLO PEREZ PEREZ, LILIANA ROSALES ROSALES**, en su carácter de Presidente Municipal, Sindica Única, Regidor Primero, y Regidora Segunda respectivamente, ante la Lic.

HERALDA VAZQUEZ MUÑOZ, en su carácter de Secretaria del H. Ayuntamiento, para sesionar Cabildo prevista por los artículos 28, 29, 30, 31, 36 fracción I, II, y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre, bajo el siguiente: **orden del día:** -----

PRIMERO. - Pase de lista de asistencia y declaración de Quorum Legal.-----

SEGUNDO. - Lectura y en su caso aprobación del orden del día.-----

TERCERO. - Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.-----

CUARTO.- Análisis y aprobación en su caso, Aprobación para que el Cabildo autorice la firma del Convenio Modificatorio al Convenio de Colaboración del Programa de Atención a Grupos Prioritarios (sub programas de desarrollo a la vivienda y la Comunidad, proyectos Productivos y Atención a la Población en Condición de Emergencia) y el Convenio Modificatorio al Convenio de Colaboración para la Operación de los Programas: Alimentación Escolar Modalidad Caliente y Fría, Atención Alimentaria en los Primeros 1000 días, Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios y Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre para el ejercicio 2024, con DIF Estatal.-----

QUINTO. - Clausura de la sesión. -----

PRIMERO.- Lista de asistencia y en su caso declaratorio de quórum legal La Secretaria del H. Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al Presidente Municipal que se encuentran presentes CUATRO de un total de CUATRO integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del orden del día.-----

La Secretaria del H. Ayuntamiento dio lectura al orden del día sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por UNANIMIDAD, de votos en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

TERCERO.- Lectura y aprobación, del acta de la Sesión anterior.-----

La Secretaria del H. Ayuntamiento dio lectura al acta de la Sesión anterior, misma que fue aprobada por UNANIMIDAD.-----

CUARTO.- Análisis y aprobación en su caso, Aprobación para que el Cabildo autorice la firma del Convenio Modificatorio al Convenio de Colaboración del Programa de Atención a Grupos Prioritarios (sub programas de desarrollo a la vivienda y la Comunidad, proyectos Productivos y Atención a la Población en Condición de Emergencia) y el Convenio Modificatorio al Convenio de Colaboración para la Operación de los Programas: Alimentación Escolar Modalidad Caliente y Fría, Atención Alimentaria en los Primeros 1000 días, Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios y Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre para el ejercicio 2024, con DIF Estatal.-----



Tlaltetela
"TU FUTURO, NUESTRO COMPROMISO"
GOBIERNO MUNICIPAL 2022 - 2025



En uso de la voz el C. Presidente Municipal Constitucional, se dirige a los integrantes del Cuerpo Edilicio para manifestarles: Que con el objetivo de llevar a cabo el sustento legal; es de gran importancia que se realice los convenios modificatorios, para el beneficio de la población sujeta de asistencia social en este municipio., por lo que se propone que para dar el seguimiento se requiere la firma de los convenios modificatorios de colaboración entre el H. Ayuntamiento de Tlaltetela, Ver., y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Veracruz (DIF ESTATAL), por conducto de quienes los representen, para lo cual se somete a consideración de los presentes el punto del orden del día, a fin de que manifiesten en votación económica el sentido de su voto.-----

Sometido a votación el cuarto punto del orden del día, la Secretaria del Ayuntamiento, informa al ciudadano Presidente Municipal, que la votación del presente punto del orden del día ha sido aprobada por UNANIMIDAD de votos de los presentes.-----

Visto el resultado anterior en uso de la voz del Ciudadano Presidente Municipal, **DECLARA:** Que en términos establecidos y motivados del cuarto punto del orden del día, este H. Cabildo de Tlaltetela, Veracruz, **AUTORIZA** al H. Ayuntamiento de Tlaltetela, Veracruz, para firmar el **Convenio de Colaboración modificatorio de Colaboración del Programa de Atención a Grupos Prioritarios** (sub programas de desarrollo a la vivienda y la Comunidad, proyectos Productivos y Atención a la Población en Condición de Emergencia) y el **Convenio Modificatorio al Convenio de Colaboración para la Operación de los Programas: Alimentación Escolar Modalidad Caliente y Fría, Atención Alimentaria en los Primeros 1000 días, Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios y Atención Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre para el ejercicio 2024, con DIF entre el H. Ayuntamiento de Tlaltetela, Ver., y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Estado de Veracruz (DIF ESTATAL), por conducto de quienes los represente, de igual manera, SE AUTORIZA al Secretario del Ayuntamiento, para que remita una copia de la misma al H. Congreso del Estado para los efectos legales procedentes. **CUMPLASE.**-----**

QUINTO.- CLAUSURA DE LA SESION. La Secretaria del H. Ayuntamiento declara y da cuenta al C. Presidente Municipal que no se encuentran asunto alguno que tratar; se da por terminada la presente sesión siendo las 10:52 horas del mismo día de su inicio Firmando para constar los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Doy Fe.-----



C. ALFONSO MORENO FERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. LUCIA ISABEL MELCHOR BONILLA
SÍNDICA UNICA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025

C. PABLO PÉREZ PÉREZ
REGIDOR PRIMERO



C. LILIANA ROSALES ROSALES
REGIDORA SEGUNDA II

H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025



LIC. ESMERALDA VAZQUEZ MUÑOZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

RECIBIDA

H. AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
ADMINISTRACIÓN 2022 - 2025



279 831 42 21 / 22



presidencia@tlaltetela2225@gmail.com



Dom. Conocido S/N Tlaltetela, Ver. C.P. 94020

30 AGO 2024 2:30

RECIBIDO
PRESIDENCIA

CONVOCATORIA A SESIÓN DE CABILDO

C. SINDICA ÚNICA.
C. REGIDOR PRIMERO.
C. REGIDORA SEGUNDA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLALTETELA, VERACRUZ

PRESENTES



Por indicaciones del Presidente Municipal C. ALFONSO MORENO FERNANDEZ y En cumplimiento a lo que establecen los artículos 28, 29, 30, 32 y 36 fracción I y II de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se **Convoca a Sesión EXTRAORDINARIA**, en la modalidad **PÚBLICA** a las **11:00 horas** del día **lunes 2 de septiembre** del presente año, en la Sala de Cabildo de este Palacio Municipal, de acuerdo al siguiente orden del día: -----
PRIMERO. - Pase de lista de asistencia y declaración de Quorum Legal.-----
SEGUNDO. - Lectura y en su caso aprobación del orden del día.-----
TERCERO. - Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.-----
CUARTO.- ANALISIS Y APROBACION DEL PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE (ARTICULO ÚNICO, SE REFORMAN LOS ARTICULOS 21, PARRAFO SEGUNDO; 25, PARRAFO PRIMERO; 26, FRACCIÓN I , INCISO A); 44, PÁRRAFO PRIMERO, Y 49, FRACCIÓN XXI, DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE).-----
QUINTO. - Clausura de la sesión. -----

ATENTAMENTE
TLALTETELA, VERACRUZ, A 30 DE AGOSTO DE 2024



SECRETARIA
AYUNTAMIENTO DE TLALTETELA, VER.
REGISTRACION 2022-2025

LIC. ESMERALDA VAZQUEZ MUÑOZ.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO